

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DILEXSA S.A.
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón el mismo nombre, el día 2 de Abril del año dos mil quince, a las nueve horas en la oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Ceibos calle transversal No.122 y calle 15, se celebra esta junta d General Universal Extraordinaria de accionistas, de la compañía "Dilexsa S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores:

UNO) Esteban Raad Antón, como propietario de 440 acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ella.-

DOS) Estefania Raad Bassil, como propietaria de 120 acciones nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ella.-

TRES) Katia Raad Bassil, como propietaria de 120 acciones nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ella.-

CUATRO) Nicole Raad Bassil, como propietaria de 120 acciones nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ella.-

Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día que son:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador sobre el ejercicio anual 2014.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio anual 2014.
- 3) Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral sobre el ejercicio anual 2014.-
- 4) Elegir Comisario para el ejercicio anual 2015.-

Preside en forma Ad-Hoc esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la señorita Katia Raad Bassil y actúa como Secretario el Gerente general, Esteban Raad Antón, quien deja constancia que formo la lista de las acciones y accionistas concurrentes a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concorre, por expresamente convocado, el Comisario de esta empresa, CPA Cesar Calderon Zambrano.

Luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado e la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven:

UNO) Aprobar sin observaciones el informe de Administrador de la compañía señor Esteban Raad Antón sobre el ejercicio económico 2014.

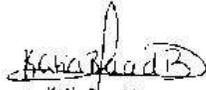
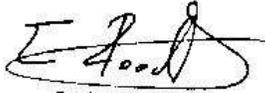
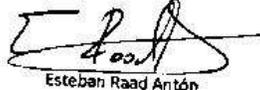
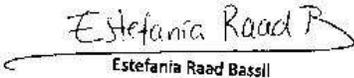
DOS)) Aprobar sin observaciones el informe de Comisario de la compañía CPA Cesar Calderon Zambrano sobre el ejercicio 2014.

TRES Aprobar sin observaciones el estado de situación financiera y el estado de resultado integral sobre el ejercicio anual 2014, destacando que se produjo una utilidad bruta de US\$48.367,08 de los cuales hay que descontar US\$7.255,06 por concepto de 15% de utilidad de los trabajadores, US\$9.647,43 por concepto de impuesto a la renta, por lo cual resulta una utilidad neta de US\$31.464,59 de los que hay que destinar el 10% a reserva legal, esto es, la suma de 3.146,46 resultando en consecuencia una utilidad repartible de US\$28.318,13, la misma que por decisión unánime de los accionistas se repartirá a los accionistas, a prorrata de sus acciones.-

CUATRO) Elegir como comisario para el ejercicio económico 2015, al CPA Cesar Calderon Zambrano.

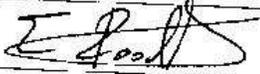
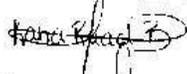
No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente acta.-

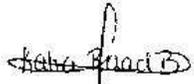
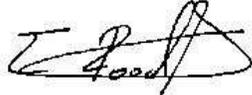
Reinstalada que fue la reunión contando con toda las personas con las cuales se inicio, se dio lectura a esta acta y aprobandola por unanimidad concluyo la sesión a las diez hora diez minutos, firmando para constancia el Presidente, y Secretario de esta Junta General y los accionistas concurrentes.-

 Katia Raad Bassil Presidente Ad-Hoc de la junta	 Esteban Raad Antón Secretario-Gerente General
 Katia Raad Bassil Accionista	 Esteban Raad Antón Accionista
 Estefania Raad Bassil Accionista	 Nicole Raad Bassil Accionista

CPA. César Calderon Zambrano
Comisario

NOMINA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DILEXSA S.A.
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2015.-

ACCIONISTA	NO. ACCIONES (US\$1.c/u)	FIRMA
Esteban Raad Antón	440	
Estefanía Raad Bassil	120	Estefanía Raad Bassil
Katia Raad Bassil	120	
Nicole Raad Bassil	120	Nicole Raad Bassil

 Katia Raad Bassil Presidente Ad-Hoc de la junta	 Esteban Raad Antón Secretario-Gerente General
---	--